

# LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—CAGÓ ADELANTADO.

SANTANDER

Sábado 25 de Abril de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 682.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino. El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mútuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

†  
EL NIÑO  
**Joaquín de la Vega y Lamera**  
*subió al cielo, á las once y media de la noche del día 23 del corriente.*

SUS PADRES, HERMANOS, ABUELOS, TIOS, PRIMOS Y DEMAS PARIENTES,  
Ruegan á sus amigos se sirvan acompañar la conduccion del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Hernan-Cortés, número 5, al cementerio de San Fernando, á las once de la mañana del día de hoy, en lo que recibirán especial favor.  
Santander 25 de Abril de 1885.

## Boletín Religioso

*Santo de hoy—San Márcos Evangelista.*

Fué San Márcos hebreo de nacion, de la tribu de Levi, uno de los setenta y dos discípulos del Señor, y compañero del apóstol San Pedro, á quien acompañó en todos sus viajes. Anduvo tambien en compañía de San Bernabé y San Pablo, y escribió en su evangelio lo que el príncipe de los apóstoles le había enseñado, el cual visto y leído por él, aprobóle como cabeza de la iglesia, y le dió para que los fieles le leyesen y tubiesen por escritura sagrada. Mandóle que fuese á gobernar la iglesia de Alejandría, donde fundó la primera escuela cristiana de la sagrada Escritura, haciendo mucho fruto con su predicacion, pues fueron innumerables los que allí se convirtieron á la fé de Cristo, de los cuales muchos poblaron los montes y desiertos de Egipto, y vivieron como ángeles del cielo. No pudieron los gentiles sufrir tanta luz como el Santo Evangelista esparcía con su celestial doctrina; estando un día el Santo celebrando misa, llegaron de improviso muchos infieles, y echándole una soga á la garganta le arrastraron por las calles y le llevaron á la cárcel, donde vino á visitarle Jesucristo, y le dijo: «Márcos, mi evangelista, la paz sea contigo;» y el respondió: «La paz sea con Vos mi señor Jesucristo.» Sacáronle de la cárcel, y le arrastraron de nuevo, hasta que espiró. Su cuerpo está en Venecia, que le tiene por patron. Fué su martirio el día 25 de Abril, año del Señor de 63.

## SUSCRICION

para hacer una gran tirada de todo lujo de las Pastorales de los Sres. Obispos de Plasencia y Osma, á quienes se entrega-

rán como muestra de respeto, amor y adhesion á sus enseñanzas.

	Reales.
Suma anterior.....	936
La familia de Botija.....	4
D. Ignacio San Emeterio.....	1
D.ª Virginia Gonzalez.....	10
D. Dionisio Velez.....	20
Francisco Mazariegos.....	2
Un católico íntegro.....	8
D. Pedro Sanz y Serrano.....	2
D.ª Cláudia San Cifrian.....	2
I. S.....	1
D. Florencio Igual.....	2
Márcos Igual.....	2
D.ª Laureana Igual.....	2
Ramona Igual.....	2
Luisa Igual.....	1
Cármén Igual.....	1
Justa Igual.....	2
Teresa Igual.....	1
D. Ramon Igual.....	1

Total..... 1000  
(Sigue abierta la suscripcion.)

## LA VERDAD

Santander 25 de Abril de 1885.

Creemos que nuestros lectores verán con gusto los siguientes apuntes biográficos del Excmo. Sr. Dr. D. Pedro María Lagüera y Menezo, Obispo de Osma:

«POR LA FÉ MORIRÉ. Esta es la divisa que ostenta en su escudo de armas el insigne Prelado oxomense, y que en muchos sucesos de su largo pontificado, ha dado pruebas de que la observa con escrupulosa fidelidad.

Meruelo, villa de la provincia de Santander, tiene la insigne honra de contarle entre sus hijos más preclaros, pues en ella vió la luz en 12 de Setiembre de 1817.

Aunque, siendo hijo de nobilísima familia, el mundo le brindaba un porvenir brillante, supo despreciar sus falsos atractivos para consagrarse al servicio de Dios.

Ingresó en el Colegio de Padres Escolapios de Villacarriedo, en el que hizo los primeros estudios de latinidad y humanidades, pasando más tarde á la Universidad de Salamanca, en cuyos célebres claustros obtuvo los grados de Doctor en Teología y Licenciado en Jurisprudencia, despues de una

brillante série de triunfos literarios, que fueron premiados haciéndole pasar desde los bancos de los discípulos al sillón de catedrático de Teología en dicha Universidad.

Luego que fué ordenado de Presbítero, ganó por oposicion el Curato de término de Barrueco Pardo, perteneciente á la jurisdiccion exenta de las Ordenes Militares, en cuyo cargo empezó á dar muestra de la integridad y energía de su carácter, que más tarde le habia de colocar en tan elevada altura entre el Episcopado español.

En 1856 fué nombrado Arcipreste de la Catedral de Orense, cuyo Prelado, el señor La Lastra, viendo las grandes dotes de que estaba adornado, le confió primero la Cátedra de Teología en el Seminario Conciliar de la diócesis, y más tarde le nombró su Vicario general.

Sus ejemplares virtudes, el celo y superior inteligencia con que desempeñaba todos los cargos que se le confiaban, hizo que al ser trasladado á Valladolid el Sr. La Lastra, se le llevara consigo para encargarle el rectorado del Seminario de su nueva archidiócesis y la cátedra de cánones en el mismo, dándole tambien la primera canongía que le correspondió proveer en su Cabildo Catedral.

Cuando con más vigor se dedicaba á la enseñanza, trabajando para colocar á gran altura el Seminario confiado á su direccion, le sorprendió la noticia de que Su Santidad, el inmortal Pio IX, le habia elegido para más altos destinos, designándole para ocupar la Sede episcopal de Osma, que acababa de perder á su virtuoso Pastor el Ilmo. Fr. Vicente Horcos.

Se resistió enérgica y tenazmente; pero como esto solo servia para acrisolar sus virtudes, fué mayor el empeño para que aceptara, y tuvo que ceder casi por fuerza, siendo preconizado en el Consistorio de 23 de Diciembre de 1861. Consagrado en 1.º de Junio del siguiente año, hizo su solemne entrada en el Burgo de Osma, en medio de grandes festejos y muestras de regocijo del clero y pueblo, á quienes habia llegado la fama del Pastor que Dios les deparaba.

No era injusta por cierto, pues desde que ocupó la Silla episcopal no dejó de demos-

trar ni un solo instante que en su alma de acero no cabian transigencias ni blanduras, siempre y cuando se tratase de menoscabar los derechos de la Iglesia y de herir los sentimientos católicos del pueblo español.

La persecucion y la calumnia han intentado doblarle; pero el Ilmo. Sr. Lagüera no se ha doblegado, ni ha cedido ante las imposiciones de nadie. En vano se le buscara entre los cortesanos de ningun éxito: búsqesele en cambio para mártir de la Fé, y se hallará entre los primeros. Ha tenido el honor de ser objeto predilecto de las iras de las sectas, desde la masónica á la mística; pero las amarguras que le ha proporcionado esta distincion, han sido compensadas con exceso con las innumerables manifestaciones de particular aprecio con que le ha distinguido el inmortal Pio IX, de santa memoria, y las muestras de entusiasta adhesion de los españoles mas íntegramente católicos, entre las cuales no podemos dejar de citar la que le dieron millares e tradicionalistas catalanes al regalarle una riquísima pluma de oro, en prueba de su admiracion por la valentía con que defendió la Santa Causa de la Verdad, contra las defeciones de algunos que debieran ser sus más enérgicos defensores.

Parece que Dios Nuestro Señor y la Seráfica Doctora Santa Teresa de Jesús, que habitó en el palacio y aposento que hoy ocupa el Ilmo. Sr. Lagüera, han bendecido especialmente la Silla Oxamense, dándole por Pastores Varones tan ilustres y valerosos como los que han regido aquella Silla de los S. Pedro de Osma y Venerable Palafox, los Cabias y Horcos. No queda menos alta la fama del Ilmo. Lagüera, pues se ha hecho digno de que su nombre se grave por manos de Angeles, en las mansiones Celestiales.

Recuérdese sino su valentía y abnegacion ante la revolucion fiera que le arrancó violentamente de su Palacio, por no querer transigir con sus crímenes, y le llevó á Madrid entre bayonetas como el más repugnante facineroso. A los catalanes íntegramente católicos les cupo la honra de desagraviarle eligiéndole Senador por la provincia de Barcelona en union con su Venerable Hermano de Tarazona.

A su celo por la gloria de Dios y á su piedad ardiente y fervorosa, une una caridad inagotable; no tiene nada suyo, todo es para los pobres: recientemente acaba de levantar un gran asilo para pobres ancianos al cuidado de las virtuosas y santas *Hermanitas*.

Pero los dos hechos más culminantes de su glorioso y largo Pontificado, son la publicación de dos documentos dirigidos á herir de muerte á los modernos fariseos, á desenmascarar al liberalismo piadoso ó mestizo, que habiendo entrado ya en su agonía, hace desesperados esfuerzos para librarse de la muerte vil á que ha sido condenado por sus crímenes sacrílegos. La carta que dirigió á los ilustres *laicos* señores Nocedal, en 28 de Febrero de 1882 y la Pastoral que acaba de publicar contra la funesta mesticería, bastan por sí solas para inmortalizar al insigne Prelado, que sin temor al respeto humano y desafiando al martirio, léjos de ser *perro mudo* que calla á la aproximación del lobo, ladra para que ni una sola de sus ovejas sea víctima de las garras de sus infernales enemigos.

Son tan elocuentes los hechos espuestos en la carta á continuación trascrita, que ellos solos bastan, sin necesidad de comentarios, para abrir los ojos á todo el que no se empeñe en tenerlos cerrados á la luz.

Lean nuestros amigos y mediten lo que se puede esperar de los gobiernos católico-liberales que aquí se estilán:

Dice así la carta:

«Sr. Director de *El Siglo Futuro*.

«Mi distinguido amigo: Por más pasos que se han dado para conseguir del gobernador civil de Madrid que diera su vónta á los jóvenes católicos de esta Universidad que desean formar un círculo ó asociación bajo el nombre de Santo Tomás de Aquino, y bajo la dirección é influencia de la Iglesia, todo ha sido inútil. Después de ir y venir, y hasta de buscar y hallar mediadores que intercedieran con la autoridad para su noble causa y evidente derecho de reunirse con piadoso rectísimo fin, hánse visto forzados á abandonar la demanda, confusos y abatidos, esperando por ventura tiempos mejores para la libertad de los estudiantes católicos. No sé si ellos referirán públicamente sus cuitas; mas, por mi parte, contando con la generosa bondad de usted, siento una como necesidad de explicarme sobre este interesante negocio de vida ó muerte para muchos jóvenes escolares, en el cual ha querido Dios que tome yo alguna parte. Ante todo, me parece bien referir qué parte ha sido ésta, y por qué vías he sido conducido á influir en el noble y piadoso movimiento de los estudiantes católicos de Madrid en orden á la proyectada institución de un círculo universitario católico.

Hará cosa de un año que la Asociación

Universitaria de Santo Tomás de Aquino en Nápoles se dignó pedirme una colección de mis humildes escritos, para que formasen parte de su biblioteca, y con este motivo tuve yo noticia de tan excelente instituto, á quien pedí á mi vez que se sirviera comunicarme todos los antecedentes y documentos necesarios para formar idea exacta y completa de él y ver si era posible traducirla fielmente en nuestra patria. Excuso decir á usted que su amabilidad para conmigo hubo luego de mostrarse cumplidamente, holgándose y complaciéndose con solo pensar que en España habían de tener imitadores los generosos jóvenes católicos de Italia. Así lo llegaron á publicar en una Memoria impresa que tengo á la vista, donde, refiriéndose á mi humilde persona, decía, no hace mucho, un esclarecido autor: *Egli (Ortí y Lara) richiederano pure dello statuto, desiderando fondare una simile Associazione tra gli studenti dell' Università*.

No es esta la sola razón que me obliga en cierto modo á dar razón de mis pasos; y también de mi desengaño; porque no ya solo en el extranjero, sino aquí entre nosotros ha llegado á ser público mi deseo de ver realizado entre nosotros el pensamiento santo y aun apostólico de los círculos de estudiantes católicos de nuestras antiguas Universidades, hoy asoladas por la impiedad. Particularmente he comunicado el mismo propósito con insignes Prelados, de quien he recibido vivísimo estímulo; y por conducto mío fué pedida y comunicada respectivamente la aprobación de la autoridad eclesiástica de esta diócesis al círculo concebido y casi organizado entre nosotros.

Con estos antecedentes me considero, pues, en el caso de decirlo todo, así lo que toca al pensamiento mismo de la asociación, como al frustrado intento realizado en Madrid.

El espíritu y la índole del círculo ó asociación católico-universitaria establecida recientemente en varias Universidades de Italia (en Alemania existen desde hace mucho tiempo asociaciones análogas) se manifiestan claramente en sus bases. «Esta Asociación—dice una de ellas—ajena enteramente á toda acción y movimiento político, se propone solo juntar en uno á todos los jóvenes de la Universidad que desean mantener y fomentar en sí mismos por este medio la pureza y vitalidad del principio católico.» «Los socios de este círculo—dice otra—se proponen: a) desplegar vivo celo, en amistosa y mútua competencia por adelantar en los estudios para ser en su día más útiles á la religión y á la patria; b) preparar y presentar en conferencias privadas, ó en públicas academias, ensayos científicos ó literarios; c) disponer local en que puedan reunirse y recrearse con honesta conversacion y lectura.» Como prenda y garantía segura del espíritu y vida católica que debe conservar siempre la asociación, dispone una de

sus bases, que haya en ella, un sacerdote delegado de la autoridad diocesana que vele por la pureza de las doctrinas y por la honestidad y conveniencia de las reuniones.

Estas y otras bases concordantes con ellas, fueron presentadas por alumnos de esta Universidad al Vicario Capitular de Toledo, quien se dignó de otorgarles su más cumplida aprobación, y nombrar un representante y delegado suyo, sacerdote conocido y venerado por su sabiduría y su virtud, y por sus singulares dones para dirigir á los jóvenes. Todo estaba ya preparado para inaugurar la obra: jóvenes que anhelan á entrar en ella; reglas aprobadas por la autoridad competente, un dignísimo sacerdote dispuesto á velar por ella; no faltaba sino una simple condición, puramente externa y legal: que el gobernador civil de Madrid la reconociese y autorizase en nombre de la ley. Desgraciadamente, lo que allá en Italia, hoy enemiga jurada de la Iglesia, es permitido á los católicos, acá en España no se reconoce por lícito y honesto, ni siquiera se les tolera. Pero, ¿qué digo á los católicos? La obra no es propiamente suya sino de la Iglesia, que la ha concebido y dado á luz precisamente cuando mayores son los dolores y congojas que padece. En Nápoles la inició su propio venerado Arzobispo, el insigne Cardenal Sanfelice, valiéndose de sacerdotes sapientísimos, académicos de Santo Tomás de Aquino, uno de ellos renombrado en toda Europa, y especialmente en España, por sus obras; el ilustre José de Prisco. Ese viene á ser el origen de las asociaciones católico-universitarias establecidas en Pádua, Turín, Génova y Pavía, no solo ante la presencia de sus Prelados, con viva satisfacción y alegría de ellos, sino á impulso y con las bendiciones del Pontífice, á quien pertenece la gloria de haber restaurado la única filosofía digna de este nombre, la filosofía que reconoce y aclama por su príncipe soberano al ángel de las escuelas.

Estaba, sin duda, reservado á los representantes del Estado moderno no sólo desconocer en este punto y oprimir el derecho de los católicos y la libertad de la Iglesia, sino impedir además el vuelo de los entendimientos por las regiones científicas iluminadas del sol resplandeciente de Aquino. Vedado está, pues, á nuestros jóvenes escolares reunirse y concertarse entre sí para reparar con estudios y ejercicios, con cátedras y conferencias y lecturas la enorme bancarrota de la enseñanza oficial en el triple orden de las letras, de las ciencias y de la más sublime sabiduría. Desacreditada por falsa y superficial la escuela moderna, no quedaba á los jóvenes otro estímulo, ni á la patria católica otra esperanza que la unión libre y privada de sus generosos esfuerzos y sacrificios consagrados á estudios verdaderos y sólidos, sostenidos y vivificados por el espíritu de la Religión. Desgra-

ciadamente ese estímulo no ha sido apreciado y esa esperanza ha resultado vana.

Pero ya es demasiado lo que he escrito dirigiéndome á usted, que todo lo vé y lo comprende al punto con su penetrante mirada. Nadie mejor que usted puede añadir comentarios al humilde texto de esta carta, y escribiendo sobre él lecciones que hagan ver á los ciegos, y acabar de entender á los que no acaban de abrir los ojos.

Siempre de usted afectísimo amigo que besa su mano,

JUAN MANUEL ORTÍ Y LARA.»

### Pisto político

A propósito de la coalición liberal, dice *El Diario Español*:

«La coalición más que vencida quedaria deshecha, porque ya no tendria razon de ser, y la contienda electoral se presentaria en condiciones normales, libre de ese carácter enconado y acerbo que tendrá si es el Sr. Romero Robledo el ministro que preside las elecciones.

Mucho será lo que pedimos, pero el interés del partido gobernante y la tranquilidad del país parece que lo exigen. Un esfuerzo, pues, y entre tantos desaciertos como se han cometido de algun tiempo á esta parte, tónese siquiera una resolución prudente y patriótica.»

Lo prudente y patriótico no lo veremos hasta que desaparezcan los focos liberales, causa de las enfermedades que devoran á la nación; pero basta que alguien crea que la salida de Romero Robledo seria prudente y patriótica, para que se afiance más en la silla ministerial.

Después de todo, si saliese ahora del poder, lo probable es que buscase el desquite uniéndose á la coalición.

¡Pues bonito es el nene para andarse con escrúpulos de consecuencia!

Y á propósito de consecuencias.

*La Integridad de la Patria* reproduce una carta escrita por el Sr. Sagasta en 1879, y que termina con este párrafo:

«Evitemos á toda costa que el país necesite otra revolución, no dirigida en verdad contra la dinastía, que cumple noble, leal y religiosamente con sus deberes, sino encaminada contra los partidos que no saben ó no quieren cumplir con los suyos.—*Práxedes Mateo Sagasta*.»

El Sr. Sagasta es tan consecuente, que seguros estamos no tendrá inconveniente en decir ahora lo mismo que en 1879, para opinar de distinta manera el día que fuese poder.

¡Oh fuerza del deseo de mandar!  
¡Qué cosas obligas á firmar!

Hablando del viaje por Irlanda del príncipe de Gales, en el que no faltan sílidos ni peñadas, dice un corresponsal de Madrid:

«No me explico esos desacatos al príncipe de Gales. Indudablemente es que viaja de incógnito.»

¡Canastos! Pues si le pasa lo que cuentan por viajar de incógnito, si se descubre lo ahorcan.

Habla *El Imparcial*:

«Escriben de Valladolid á *El Diario Español* que, á pesar de lo dicho por *La Correspondencia*, en aquella capital se sigue jugando.

En Madrid sucede lo mismo.

Con esta diferencia.  
En Valladolid se juega á los naipes.  
Y en Madrid se juega con fuego.  
Siempre ha sucedido lo mismo, con la circunstancia de que allí juegan y en provincias nos quemamos.  
Mucho ojo con los incendios.... generales.

Un detalle de la impugnacion hecha por el diputado Sr. Villanueva, de la actual gestion política y económica en Ultramar:  
«Con decir tan sólo que el ministro de Ultramar ha extendido á las Antillas la ley de caza de la Península, en la cual ley se prohíbe cazar conejos con huron y aprovechar los días de fortuna, como los cazadores llaman á aquellos días en que nieva, siendo así que en Cuba no hay conejos, ni hurones, ni nieva jamás, está dicho todo cuanto pudiera decirse.»

Nos parece que debe estar equivocado el señor Villanueva al asegurar que no hay gazapos ni hurones en Cuba.

¿Por ventura no habrá allí mestizos empleados?

¡Bah! Pues bueno es el mestizo Sr. Tejada Valdosa para no haber echado allí algunos pares de hurones y gazapillos del corral de Astrarena.

Que no nieva en la isla de Cuba, dijo también el Sr. Villanueva.

Eso habrá sido hasta ahora, pero ¿quién sabe si entrará en los planos del Júpiter malagueño llevar á los trópicos el frío del Norte?

Quien tiene poder para volver de arriba á abajo la nacion española, ¿no lo tendrá por convertir el calor en frío?

Por el pronto frío hace en la península, estando ya cerca el verano, por cuya razon no me extrañará que cualquier día se reparta leña á domicilio y veamos fuego en todas partes.

Venga lo que Dios quiera.

La inteligencia realizada entre los liberales, ha vuelto locos á los conservadores. Razon hay para todo.

Porque de esta hecha pierden la pitanza sin que de recobrarla haya esperanza.

Por eso *El Estandarte* toma la peñola, la moja en sus propias lágrimas, y escribe:

«Hecha la inteligencia electoral—dice—se llega á las urnas; y como el país, que está curado de aventuras políticas, dará probablemente sus votos á los conservadores en su mayoría, las oposiciones clamarán todas á una voz que las intrigas, violencias y atropellos del gobierno son la causa de este resultado; y que la coalicion debe continuar para hacer el vacío alrededor del gobierno por medio de lo que se llamara el retraimiento de la dignidad.»

Pero si habeis de vencer

¿á que tanto cavilar?

Si al cabo habeis de triunfar,

¿para que tanto moler?

Pero atención, que ahora entra lo bueno:

«De esta manera se pretenderá por los unos arrancar al trono el uso de su prerogativa, y por los otros arrancar los fundamentos del mismo trono, porque es muy de notar que la coalicion no se hace solo entre los partidos monárquicos que se llaman más liberales que nosotros, sino que se extiende á todas las fracciones republicanas, desde la posibilista hasta la cantonalista.»

¡Horror!

Y esto se ha llegado hacer solamente por comer.  
¡Llora, *Estandarte*, llora, poverino que gemir y ayunar es tu destino.

La *Epoca* se explica con más claridad todavía que su compañero.  
Oigámosla:

«¡Pobres instituciones, si al fiar su defensa á la lealtad de los monárquicos, no tuvieron otro punto de apoyo que las benevolencias republicanas! Pero ya lo saben fusionistas é izquierdistas: lo de Badajoz no ha muerto; y el día que sean poder, se exponen á mayores peligros.»

Hoy solo se pide un portillo en la legalidad para agitarse sin las impedimentas del que se coloca valientemente fuera de la ley.

Mañana... mañana se tomará la plaza por asalto, si los distraídos, que dijo *El Correo*, no oyen el golpe de atención.»

¡Por asalto, nada menos, intentan tomar la plaza! Esto prueba que hay gran brecha en el muro que la guarda.

Mas si hubiese duda acerca de los propósitos de la coalicion, oigamos lo que dice el órgano de los zurdos dinásticos, entre los que se hallan el duque y su sobrino, Martos, Montero Rios, etc., etc.

Dice así:  
«No. Queremos que concluya la indigna tiranía que domina hoy en nuestro país; queremos que todos los españoles gocen por igual de los derechos políticos, queremos entre el campo re-

publicano y el nuestro, en vez de barreras inexpugnables, anchas vías de comunicacion, dejando á las circunstancias el encargo de hacer lo demás, ya que todos estamos dispuestos en último caso á caer, como dijo el Sr. Sagasta, del lado de la libertad.»

(Léase presupuesto.)

El que no conozca á los liberales zurdos, creea que las anteriores palabras anuncian el principio de un fin próximo, pero nosotros que los conocemos, no dudamos en asegurar que las baladronadas de *La Izquierda* no tienen más objeto que cobrar el barato (formar gobierno) echándose las de valentón.

Este es el sistema á que acuden en último término los liberales cuando el hambre los hace bostezar y sus zapatos se rien de puro viejos.

Y está probado que les ha dado siempre buen resultado.

Adelante con los faroles.

Y caiga el que caiga.

### Noticias

La guardia civil del puesto de Vega de Liébana auxilió días pasados á un infeliz carretero, que fué atropellado por el vehículo que conducía, sufriendo aquel algunas contusiones que le privaron del sentido por espacio de media hora.

Ayer á la una de la mañana falleció en esta capital, el conocido médico Sr. Landa, padre de nuestro particular amigo D. Joaquin, á quien, lo mismo que á toda su apreciable familia, enviamos nuestro sentido pésame.  
R. I. P.

El distinguido doctor en medicina, particular amigo nuestro, D. Ramon de la Vega, ha tenido la desgracia de perder un niño de tierna edad.

Consuele á los afligidos padres la santa creencia de que al abandonar aquel ángel la tierra, ha sido por volar al cielo.

Hemos oído que se está preparando convenientemente el palacio del marqués de Comillas en este pueblo, para hospedar en él durante el verano próximo á D. Alfonso y su familia.

El vapor correo *Cataluña*, que llegó á Cádiz el 21 del actual, desembarcó en aquel puerto 589 pasajeros.

Pregunta:  
«¿Cuándo se barren como es debido ciertas calles de la poblacion que están intransitables?»

Respuesta:  
Cuando haya un número completo de barrenadores, ó lo que es lo mismo... Nunca.

Se han remitido por este Gobierno civil varios tubos de linfa vacuna, para las operaciones de vacunacion y revacunacion, al señor Alcalde de Santoña.

En la segunda quincena del próximo mes de Mayo tendrán lugar en este Instituto los exámenes de asignaturas procedentes de enseñanza libre, segun dispone el Real decreto de 22 de Noviembre de 1883.

Los interesados deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría de aquel centro de enseñanza uno de los diez primeros días de dicho mes, segun en el mismo Real decreto se previene.

Las elecciones municipales se verificarán en los días 3, 4, 5 y 6 de Mayo próximos.

Los distritos que han de votar son los siguientes:

- 1.º Constitución.
- 2.º Aduana.
- 3.º Libertad.
- 4.º Santa Lucía.
- 5.º Instituto.
- 6.º Consolacion.
- 7.º Catedral.
- 8.º Pueblos anejos.

Hoy dará principio en la iglesia del Santísimo Cristo, una solemne novena en honor de Jesus Crucificado. Todos los días á las siete de la mañana habrá misa cantada, y por la tarde los ejercicios de la novena.

### La vida de San Francisco de Sales.

Documentos y ejemplos sacados de las obras y de la vida del Santo Doctor, por un misionero de San Francisco de Sales, traducidos por D. Vicente Ortí y Escolano.

La *Vida Cristiana* es un precioso Manual, no sólo de piedad, sino de todas las demás virtudes, que puede servir de guía constante á todas las almas, cualquiera que sea su estado y condicion.

El mérito de este libro consiste en haber reunido su autor, por órden de materias, los lugares más notables de las obras, cartas y sermones de San Francisco de Sales, formando con las palabras mismas del Santo un precioso tratado de las virtudes cristianas.

Por via de complemento, lleva un apéndice tambien escrito por San Francisco de Sales, en que se contienen los ejercicios ordinarios de piedad, merced á los cuales puede servir este libro de excelente devocionario. Muy propio para regalos y adecuado premio de las casas y colegios religiosos.

Precio de cada ejemplar en rústica, una peseta cincuenta céntimos.

Se vende en las principales librerías, y en la Administracion de *La Semana Católica*, Villanueva, 6, Madrid, á donde se dirigirán los pedidos.

Un jóven que en Manresa se dedicaba á la compra de oro y plata vieja, fué conducido por dos desalmados á una casa de campo, so pretexto de venderle unos pendientes, y despues de dispararle un tiro en la cabeza, hiriéndole de muerte, le robaron el dinero que llevaba.

Uno de los criminales fué detenido en la estacion de Monistrol.

Dicen de Nueva Orleans que el general Barrios, de cuyo fallecimiento ya tienen noticia nuestros lectores, fué muerto por uno de sus propios soldados.

Las pérdidas del ejército de Guatemala en la batalla de Chalchuapa, están calculadas en 1.800 hombres; los de San Salvador no han tenido más que 50 muertos y 150 heridos.

Participan de Londres que hay pocas esperanzas de una solucion pacífica en el conflicto anglo-ruso, y que es bastante general la creencia en la guerra.

Cortamos de *El Lucense*:

«El decano de los periodistas franceses, monsieur Nychene, ha fallecido el mártir último en Paris, á la edad de 75 años.

Entró en la redaccion de la *La Quotidienne*, al cumplir 20 años, y durante 55 consecutivos ejerció nuestra humilde y honrosa profesion.

La fortuna no sonrió á Nychene; entró en el periodismo siendo pobre, lo fué durante toda su vida, y sus compañeros han tenido que sufragar los gastos de su entierro.

Nychene fué siempre modelo de honradez y de fidelidad á la causa monárquica.»

El 15 de Mayo saldrá de Barcelona á bordo del vapor *Santiago* una peregrinacion á Tierra Santa. Formarán parte de dicha expedicion representante de todas las asociaciones religiosas de la capital del antiguo Principado.

De acuerdo con sus compañeros, debió ayer el Sr. Rispa y Perpiñá á los comités federales orgánicos de Madrid, para ocuparse de los trabajos de la coalicion electoral.

De *La Lealtad*.

«Se ha acordado suspender en su cargo á los estanqueros que expendan cajas de fósforos y libritos de papel de fumar con estampaciones contrarias á la moral.»

Dice un periódico profesional:

«Cuando es mordida por un perro sospechoso una persona, esta suele hallarse en una incertidumbre cruel respecto á su muerte, pues casi siempre suele matarse el perro ántes de comprobar si padece hirofobia. El doctor Petit indica el siguiente medio para esclarecer el asunto. Frota un trozo de carne en las fauces, dientes y encías del perro sospechoso, procurando que no rezueme la carne, y se lo dá á comer á otro perro, si este rehusa comerla, es señal indudable de que el primer perro padece hirofobia; si la come, prede desecharse todo temor.»

### Banco de España, Sucursal de Santander.

Plazas y cambios para negociacion de letras.

Alcoy, 318 id.—Alicante, id.—Almería, id.—Badajoz, id.—Barcelona, 114 d.—Bilbao, id.—Búrgos, id.—Cáceres, 318 d.—Cádiz, 114 d.—Ciudad-Real, 318 d.—Córdoba, id.—Coruña, 114 d.—Girona, 318 d.—Gijón, 114 d.—Granada, 318 d.—Jaen, id.—Jerez, 114 d.—Huelva, 318 d.—Huesca, id.—Logroño, id.—Málaga, 114 d.—Madrid, id.—Murcia, 318.—Oviedo, 114.—Palencia, id.—Palma, 318.—Pamplona, 114.—Reus, 318.—Salamanca, id.—San Sebastian, 114.—Sevilla, id.—Tarragona, id.—Toledo, 318.—Valencia, 114.—Valladolid, idem.—Vitoria, id.—Vigo, 318.—Zamora, id.—Zaragoza, 114 d.

(Las letras que no excedan de 200 pesetas á 112 o/o daño.)

Si varias letras sobre una misma plaza suman más de 200 pesetas, el cambio será el señalado á la plaza.)

### TELEGRAMAS.

Londres 22.—Los órganos oficiosos desmienten que Inglaterra pidiese al gobierno ruso que desautorizase el proceder del general Komaroff al atacar los afghanos el 30 del pasado Marzo.

Es cierto, sí, que el gobierno británico propuso á Rusia que se abriese una informacion acerca del incidente de dicho día.

Se sabe que Rusia ha contestado explícitamente que no podia aceptar semejante proposicion, por considerarla incompatible con el honor militar.

Se dice que el primer ministro, Mr. Gladstone, tenia ayer noticia de esta negativa, y que por razones de exquisita prudencia no quiso revelarla al Parlamento, ínterin estuviesen pendientes las negociaciones.

Londres 22.—Segun las últimas noticias del Afghanistan, el general inglés Lumsden, con su estado mayor, continuaba en Tirpúl.

El nuevo despacho dirigido por dicho general al gobierno inglés, afirma y ratifica el contenido del anterior, acerca del ataque de que fueron objeto los afghanos por parte del general Komaroff.

Londres 23.—Anoche circularon rumores muy alarmantes sobre el conflicto anglo-ruso, asegurándose que el gobierno de San Petersburgo habia contestado en términos tales á Inglaterra, que hacian imposible la continuacion de la paz.

Posteriormente se ha sabido que estos rumores eran exagerados.

Se decía que el gobierno del czar se habia negado en absoluto á adquirir nuevas noticias acerca del suceso del día 30 en las orillas del Kushk; pero esta noticia no ha resultado exacta.

Aunque las impresiones siguen siendo pesimistas, algunos periódicos tienen esperanzas en el éxito de las negociaciones pendientes.

Viena 22.—Hoy se ha celebrado el solemne acto de la apertura del Parlamento austriaco.

El discurso inaugural pronunciado por el emperador aplaude el restablecimiento de la nivelacion de los presupuestos, y hablando de los asuntos exteriores dice que las buenas relaciones que unen á Austria-Hungría con las demás potencias infunden la esperanza de que la paz será conservada en el porvenir.

Paris 22.—Un despacho del general Briere de L'Isle, fechado ayer en Hanoi, anuncia la suspension completa de hostilidades en el Tonkin entre franceses y chinos.

### Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor Vizcaya, 680 ts., c. Gostiz, de Sevilla con carga general.

Id. Palmira, 100 ts., c. Rendueles, de Gijón con carga general.

Id. Pelayo, 125 ts., c. Benguria, de Bilbao con carga general.

†  
D Joaquin Landa y Aizpurua,  
LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUÍA,  
Ha fallecido.

—

Su desconsolada familia ruega á las personas que, por olvido involuntario, no hayan recibido esquela, se sirvan asistir á la conduccion del cadáver, desde la casa mortuoria, Ruamayor, 28, principal, al cementerio, el día 25 á las cinco de su tarde, y á las exéquias que se celebrarán el día 27 á las diez, en la parroquia del Santísimo Cristo.  
Santander á 24 de Abril 1885.

### A LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO.

Vinos soleras de Jerez y Manzanilla, enteramente naturales y superiores, se venden embotellados.

MUELLE, 25, ESCRITORIO. 75

### Maíz y alubias superiores.

Se vende maíz superior á 31 reales fanega y alubias á 15 reales arroba, en el almacén de harinas de D. Leandro Hermosilla, plazuela del Príncipe, núm. 5. mt. s.—9

### Carbones minerales á domicilio.

PESO EXACTO.

Con el objeto de atender á su numerosa parroquia, el Sr. Mazarrasa dueño del establecimiento situado en la calle Mendez Muñoz, núm. 12, ha establecido otro en la de Velasco, núm. 4, esquiná á la plazuela del Cuadro, en el que se encontrará carbon de piedra de todas clases, y especialmente UNO SUPERIOR PARA COCINAS, siendo sus precios los mismos que en los demás establecimientos que hay en esta plaza.

10—6

Imprenta Católica, Puente, 16.

**VAPORES-CORREOS**  
DE LA  
**COMPAÑIA TRASATLANTICA**  
**ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.**  
SERVICIO  
**PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.**  
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE	Barcelona los dias 5 y 25	DE CADA MES.
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrea en el punto de destino.

El vapor-correo

**P. DE SATRÚSTEGUI.**

es el destinado á salir de este puerto el dia 20 de Mayo.  
Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañia.

**LA RELIGION.**

**ESTUDIOS FILOSÓFICO-TEOLÓGICOS**

POR EL ILUSTRISIMO SEÑOR

**D VICENTE SANCHEZ DE CASTRO**  
OBISPO DE SANTANDER.

Esta obra abraza un plan completo de Religion, en el que su doctor autor desenvuelve con orden y preciso encadenamiento, castizo lenguaje, claro y vigoroso raciocinio, las verdades del dogma y de la moral católica desde sus principios fundamentales, impugnando á la vez los errores y sistemas filosóficos opuestos á la doctrina revelada.

El censor de este libro, Sr. Canónigo y Rector del Seminario de Leon D. José Tomás de Mazarrasa, y el Excmo. Sr. Obispo de aquella diócesis, bajo cuya aprobacion se ha publicado, recomiendan eficazmente su lectura como medio de adquirir sólida y cumplida instruccion en materias religiosas.

Forma un tomo en 4.º de 827 páginas y se vende en esta Librería Católica, Puente, 16, al precio de **5 pesetas**.

**ESQUELAS DE DEFUNCION.**

Las personas que favorezcan esta casa (**Puente, 16**), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza disfrutará la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquela ó tarjeta.

Igual ventaja tendrán los que encarguen esquelas ó tarjetas de boda, etcétera, etcétera, si les conviniere.

**LA PERLA ANTI-GASTRALGICA**

DEL DOCTOR DELGADO

**cura los padecimientos del estómago.**

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disenteria, y en general todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores informes dirigirse al autor.  
Depósito.—Sevilla. El autor, Farmacia, Globo; Tetuan, 20, y en las principales Farmacias del Reino.

**PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES.**

**VAPORES-CORREOS**  
DE LA  
**COMPANIA MEXICANA**  
**TRASATLANTICA**

El nuevo vapor-correo

**OAXACA,**

de 1.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza.  
clase 100 A. 1. en el Lloyds

CAPITAN LARRAÑAGA,

saldrá de Santander el 2 de Mayo con escala en la Coruña, para

**HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ**

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, éstos válidos por un año.

Pasaje de entrepuente para la HABANA..... **125 pesetas.**  
VERACRUZ.... **150 id.**

A los señores pasajeros de entrepuente se les da pan fresco y vino diariamente.

Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia.

El registro de la carga se cerrará la antevíspera y el de pasaje la víspera de salida.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañia, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

**Nota importante.**—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañia, tienen el beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de imputacion en México.

Los señores pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz tienen derecho á recibir gratis de la Compañia en dicho puerto un billete de ferro-carril de tercera clase, para el punto de la República Mexicana que deseen dirigirse siempre que tenga vía férrea, ó hasta el más cercano á ella.

**INDICADOR DE SANTANDER.**

**FERRO-CARRILES DEL NORTE**

**SALIDAS DE SANTANDER.**  
Tren-correo á las 9'55 mañana.  
Tren mixto, á las 3'35 tarde.

**LLEGADAS A SANTANDER.**  
Tren-correo, á las 4'40 tarde.  
Tren mixto, á las 9'50 mañana.

**CORREOS.**

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS terrestres.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion
General.....	9'20 mañana.	9'55 mañana.	4'40 tarde.	5 tarde.
Torrelavega..	3'05 tarde.	3'35 tarde.	9'50 mañana.	10,05 mañana
Bilbao.....	1'45 tarde.	"	"	10 mañana.

**CORREOS MARÍTIMOS.**

**DIAS EN QUE SALEN DE SANTANDER.**

Para las Islas Baleares.....	Domingo, Mártes y Viernes.
" " Canarias.....	7, 14 y penúltimo de cada mes.
" " Cuba y Puerto-Rico	7, 20 y 27 id. id.
Islas Filipinas. {	Vía de Barcelona El antepenúltimo dia id. id.
{	Vía de Marsella.. 21 May., 18 Jun., 16 Jul., 13 Ag., 10 Set., 8 Oct., 19 Nov. y 17 Dic.
Pqtes. franceses {	Pará Puerto-Rico
{	Cuba y México... 22 de cada mes.
{	Ptos. del Pacífico. 126 id. id.

**Servicio de reja.**

**De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.**

Recogida de los buzones.—El de la administracion principal, á las 9 y 10 de la mañana para el correo general é interior: los de esta capital, á las 8 de idem, y el de la estacion del ferro-carril á las 9'45 de la mañana.

Para Bilbao y Torrelavega, á la 1'30 de la tarde.

Para el interior, á las 4 de la tarde.

Certificados.—El despacho de certificados estará abierto desde las 7, de la mañana hasta las 8, y desde las 9 á las 12 de la misma. Por la tarde, desde las 3 á las 6.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 7 de la mañana á las 12 de la misma y desde las 3 á las 6 de la tarde.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 10 á 12 de la mañana.

Para Bilbao se admiten certificados.

**Telegrafos.**—Este servicio es permanente en esta capital.

**SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera**

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero.....	8.45 y 12	2 y 4, y 6 discrecional.
Astillero á Santander.....	8 y 10	
Santander al Cespedon.....	8.45	1, 2.45 y 5.15
Cespedon á Santander.....	7.45 y 9.45	4
Santander á Pedreña y Puntal	7.30, 11.30	5
Puntal y Pedreña á Santander.	7.45, 9.15 y 12.15	2, y 3.30
		2.45, 4.30

**DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.**

Para Asturias, sale todos los dias un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.

Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

**OBRAS NUEVAS**

que se hallan de venta en la Imprenta y Librería Católica del Puente, 16.

**Tratado de la organizacion de las sociedades,** por el P. Mtro. Fr. José de Jesus Muñoz, agustino.—8 rs.

**Vida de Santa Teresa de Jesus,** por el P. Fr. Bonifacio Moral, del colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, Obra laureada con el primer premio en le certámen celebrado en Salamanca con motivo del tercer centenario de la Mística Doctora: edicion de gran lujo con buena impresion en papel satinado y encuadernada en tela con planchas doradas. Su precio 20 reales.

**Analogías entre San Agustín y Santa Teresa** por el P. Fr. Tomás Rodriguez, agustino del colegio de la Vid. Estudio premiado con medalla de plata, como de tema libre, en el certámen teresiano de Salamanca.—6 reales.

**Contestacion á la Historia del conflicto entre la Religion y la ciencia,** de Draper, por Fr. Tomás Cámara, de la órden de San Agustín, Obispo de Tranópolis y auxiliar de Toledo.—24 reales.

**Elementos de Mística general** por el P. José Mendive, de la Compañia de Jesús.—10 reales.

**Arte de escribir,** por el P. M. Fr. José de Jesus Muñoz Capilla, agustiniano, con notas de P. Conrado Muñoz Saenz, de la misma órden.—10 reales.

**Elementos de derecho natural,** por el P. José Mendive, de la Compañia de Jesús.—14 reales.

**Libros nuevos.**

EL

**APOSTOLADO SEGLAR**

**Manual del propagandista católico en nuestros dias,** por D. Felix Sardá y Salvany, Pbro., Director de la *Revista popular*. Con censura y licencia eclesiásticas.—Consta de un tomo de 8.º mayor de cerca 400 páginas de buen papel y esmerada impresion, y se vende en rústica á 6 rs. En percalina, con plancha dorada grabada exprofeso, á 10 reales.

**LA DINAMITA SOCIAL.**

Cuatro conferencias leidas en la Academia de la Juventud católica de Sabadell, por D. Felix Sardá y Salvany, Pbro., consiliario de la misma, con censura y licencia eclesiásticas.—Un opúsculo en 8.º, á 70 céntimos de real ejemplar. Por cada diez ejemplares que se tomen de una misma obra, se dan dos gratis en rústica ó uno son encuadernados. Dirigirse á D. Miguel Casals, Pino, 5, Barcelona. Tambien se hallan de venta en casa de los señores correspondientes de la *Librería y Tipografía católica*.

**Libros de texto.**

Se hallan de venta en la *Librería Católica*, calle del Puente, núm. 16.

**El niño amante de la Virgen.**

**Devocionario sumamente útil para los niños.** Se vende en la *Librería Católica* Puente, á 16, 25 céntimos de peseta uno y 70 reales el 100.

Remitidos por el correo y certificados á 78 reales el 100. Los pedidos al por mayor, se harán á D. Ildefonso Fernandez, Santander, calle Carvajal, 2, 2.º, quien los remitirá á vuelta de correo, previo el importe.

**Afectos y consideraciones devotas y eficaces.**

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañia de Jesus, por el P. Francisco de Salazar, de la misma Compañia.

Se halla de venta en la *librería del Puente*, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.